GD-F23

Al contestar cite RAD No. **1-2025110-1269**
Santa Marta D.T.C.H. 06 de junio de 2025

PARA **ERNEY ALFONSO VELÁSQUEZ TORRES, AGENTE ESPECIAL ESSMAR ESP**

DE LUIS ALBERTO DELGADO LOZANO, ASESOR CONTROL INTERNO

ASUNTO Informe Final PEC ESSMAR ESP I Cuatrimestre Vigencia 2025

La oficina de control interno en aras de sus funciones, especialmente las consagradas en el Literal e), Artículo 12, Ley 87 de 1993, por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado. Es función del auditor interno, "Velar por el cumplimiento de las leyes, normas, políticas, procedimientos, planes, programas, proyectos y metas de la organización y recomendar los ajustes necesarios", y de igual manera en el marco del cumplimiento en el acuerdo 012 del 2020 "por el cual se adopta el manual especifico de funciones y competencias laborales de los empleados de la planta de personal de la Empresa de Servicios Públicos del Distrito de Santa Marta- ESSMAR ESP", en especial promover el mejoramiento y establecer controles continuos de los procesos y procedimientos en la Empresa de Servicios Públicos del Distrito de Santa Marta- ESSMAR ESP. En ese orden de ideas, luego de analizar la información enviada por el Jefe de Oficina Asesora de Planeación Estratégica y Gestión Regulatoria en calidad de secretario del Comité de Emergencia y Contingencia PEC, correspondiente al I cuatrimestre de la vigencia 2025 mediante comunicación de radicado No 1-2025140-1088 de fecha 19 de mayo de 2025, se tiene que las eventualidades atendidas en el PEC, con corte a 30 de abril de 2025, fueron las siguientes:

ITEM	CONCEPTO	FECHA DE EVALUACIÓN DE DAÑOS	VALOR	PROVEEDOR
1	Reparación de bomba de 250 HP por falla de equipo de bombeo No 1 y 2 en la EBAR NORTE.	7 de abril de 2025	$ 135.000.000	INGELECTRICOS DEL NORTE / ANIBAL SUAREZ SAS
2	Servicio de Buzo por falla de equipo de bombeo No 1 y 2 en la EBAR NORTE.	7 de abril de 2025	$ 10.710.000	UTEK COLOMBIA SAS
3	Compra de cable de poder por falla de equipo de bombeo No 1 y 2 en la EBAR NORTE.	7 de abril de 2025	$ 42.839.952	TPC INGENIERIA Y TABLEROS DE POTENCIA Y CONTROL S.A.S.
4	Compra de Variador por falla de equipo de bombeo No 1 y 2 en la EBAR NORTE.	7 de abril de 2025	$ 59.330.644	TPC INGENIERIA Y TABLEROS DE

				POTENCIA Y CONTROL S.A.S.
5	Compra de bomba de 600 HP por falla de equipo de bombeo No 1 y 2 en la EBAR NORTE.	No se evidencia formato para evaluación de daños	$ 500.000.000	B & V INGENIERIA SAS

Es importante mencionar que concerniente a las emergencias atendidas en el marco del plan de emergencias y contingencias PEC 2024-2025 durante el periodo comprendido entre 01 de enero de 2025 – 30 de abril de 2025, se generaron algunas observaciones y recomendaciones, las cuales se les dio traslado a la oficina de planeación y gestión regulatoria con el fin de que en un término de tres (3) días hábiles desde el recibido, para que se hiciera uso del derecho de defensa y exponer los alegatos que estimen pertinentes a fin de desvirtuar las observaciones, así como también para que se presentaran las evidencias necesarias, suficientes y pertinentes, para que fuesen corregidas o subsanadas las deficiencias señaladas.

La oficina de planeación y gestión regulatoria en el uso del derecho de defensa, mediante comunicación de radicado RAD No. 1-2025140-1216 de fecha 30 de mayo de 2025, da respuesta al Informe Preliminar PEC ESSMAR ESP I Cuatrimestre 2025, anexando los soportes correspondientes. Por consiguiente, la oficina de control interno realiza la validación de dichos soportes realizando las evaluaciones finales de la siguiente manera:

OBSERVACIONES

OBSERVACIÓN 1

DESCRIPCIÓN	En el registro de evaluación de daños (GR-F03) para el evento: **Reparación de la bomba 250 HP** con fecha de 07 de abril de 2025, se evidencia que no corresponde a la citada eventualidad, debido a que el recurso económico registrado es de $ 10.710.0000, que corresponde al valor de la acción de inmersión de buzos para extraer y revisar equipos de bombeo. 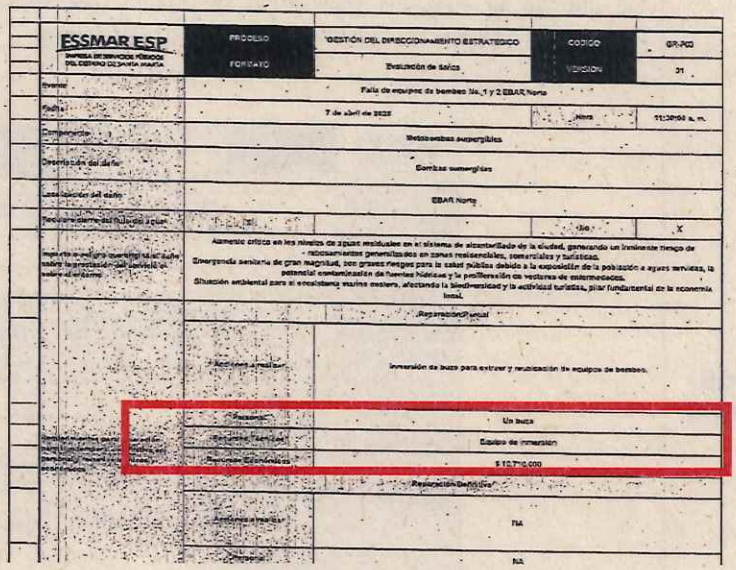 Imagen tomada de la página 21 del expediente PEC reparación de bomba

DESCARGOS PRESENTADOS	La Oficina Asesora de Planeación Estratégica y Gestión Regulatoria remite oficio de radicado 1-2025140-1216 de fecha de 30 de mayo de 2025, donde anexa comunicación interna No. 1-2025700-1210 mediante la cual la Subgerencia de Acueducto y Alcantarillado entrega los formatos y facturas correspondientes con el fin de subsanar las observaciones. Se anexan el Registro Evaluación de Daños (GR-F03) correspondiente al evento Reparación de bombas sumergible de 250 HP 600 Litros. 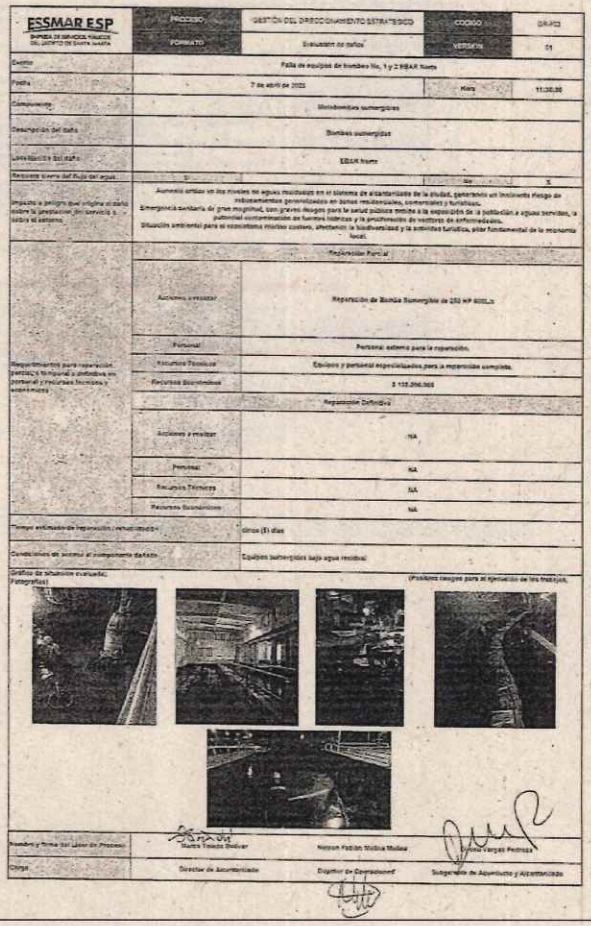
EVALUACIÓN FINAL	Analizado los descargos presentados por la oficina asesora de planeación y gestión regulatoria, se confirma la corrección del registro de evaluación de daños del evento reparación de bombas sumergidas, por lo tanto, se **SUBSANA** la observación inicial.

OBSERVACIÓN 2

DESCRIPCIÓN

El registro de evaluación de daños (GR-F03) para el evento: **Compra de cable de poder** con fecha de 07 de abril de 2025, se evidencia que no corresponde a la citada eventualidad, debido a que el recurso económico registrado es de $ 10.710.0000, que corresponde al valor de la acción de inmersión de buzos para extraer y revisar equipos de bombeo.

ESSMAR ESP EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL DISTRITO DE SANTA MARTA	PROCESO	GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CODIGO	GR-F03
	FORMATO	Evaluación de daños	VERSION	01
Evento	Falla de equipos de bombeo No. 1 y 2 EBAR Norte			
Fecha	7 de abril de 2025		Hora	11:30:00 a. m.
Componente	Motobombas sumergibles			
Descripción del daño	Bombas sumergidas			
Localización del daño	EBAR Norte			
Requiere cierre del flujo del agua	SI		No	X
Impacto o peligro que origina el daño sobre la prestación del servicio o sobre el entorno	Aumento crítico en los niveles de aguas residuales en el sistema de alcantarillado de la ciudad, generando un inminente riesgo de rebosamientos generalizados en zonas residenciales, comerciales y turísticas. Emergencia sanitaria de gran magnitud, con graves riesgos para la salud pública debido a la exposición de la población a aguas servidas, la potencial contaminación de fuentes hídricas y la proliferación de vectores de enfermedades. Situación ambiental para el ecosistema marino costero, afectando la biodiversidad y la actividad turística, pilar fundamental de la economía local.			
Requerimientos para reparación parcial, temporal o definitiva, en personal, recursos técnicos y económicos	Reparación Parcial			
	Acciones a realizar	Inmersión de buzo para extraer y reubicación de equipos de bombeo.		
	Personal	Un buzo		
	Recursos Técnicos	Equipo de inmersión		
	Recursos Económicos	$ 10.710.000		
	Reparación Definitiva			
	Acciones a realizar	NA		
	Personal	NA		
	Recursos Técnicos	NA		
	Recursos Económicos	NA		
Tiempo estimado de reparación/rehabilitación	Un día			
Condiciones de acceso al componente dañado	Equipos sumergidos bajo agua residual			
Gráfico de situación evaluada: Fotografías)	(Posibles riesgos para el ejecución de los trabajos,			

Imagen tomada de la página 21 del expediente PEC Cable potencia

<table>
<tr>
<td>DESCARGOS PRESENTADOS</td>
<td>La Oficina Asesora de Planeación Estratégica y Gestión Regulatoria remite oficio de radicado 1-2025140-1216 de fecha de 30 de mayo de 2025, donde anexa comunicación interna No. 1-2025700-1210 mediante la cual la Subgerencia de Acueducto y Alcantarillado entrega los formatos y facturas correspondientes con el fin de subsanar las observaciones.

En la cual anexan el Registro Evaluación de Daños (GR-F03) correspondiente al evento Compra de cable de potencia a bomba de 250 Hp.

<table>
<tr><td>ESSMAR ESP
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS
DEL DISTRITO DE SANTA MARTA</td><td>PROCESO</td><td colspan="2">GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO</td><td>CODIGO</td><td>GR-F03</td></tr>
<tr><td></td><td>FORMATO</td><td colspan="2">Evaluación de Daños</td><td>VERSION</td><td>01</td></tr>
<tr><td>Evento</td><td colspan="5">Falla de equipos de bombeo No. 1 y 3 EBAR Norte</td></tr>
<tr><td>Fecha</td><td colspan="3">7 de abril de 2025</td><td>Hora</td><td>11:30:00</td></tr>
<tr><td>Componente</td><td colspan="5">Motobombas sumergibles</td></tr>
<tr><td>Descripción del daño</td><td colspan="5">Bombas sumergidas</td></tr>
<tr><td>Localización del daño</td><td colspan="5">EBAR Norte</td></tr>
<tr><td>Requiere cierre del flujo del agua</td><td>SI</td><td colspan="2"></td><td>NO</td><td>X</td></tr>
<tr><td>Impacto o peligro que origina el daño sobre la prestación del servicio o sobre el entorno</td><td colspan="5">Aumento crítico en los niveles de aguas residuales en el sistema de alcantarillado de la ciudad, generando un inminente riesgo de rebosamientos generalizados en zonas residenciales, comerciales y turísticas.
Emergencia sanitaria de gran magnitud, con graves riesgos para la salud pública debido a la exposición de la población a aguas servidas, la potencial contaminación de fuentes hídricas y la proliferación de vectores de enfermedades.
Situación ambiental para el ecosistema marino costero, afectando la biodiversidad y la actividad turística, pilar fundamental de la economía local.</td></tr>
<tr><td rowspan="8">Requerimientos para reparación parcial, o temporal o definitiva en personal y recursos técnicos y económicos</td><td colspan="5">Reparación Parcial</td></tr>
<tr><td>Acciones a realizar</td><td colspan="4">Compra de cable de Potencia para bomba de 250 HP</td></tr>
<tr><td>Personal</td><td colspan="4">NA</td></tr>
<tr><td>Recursos Técnicos</td><td colspan="4">NA</td></tr>
<tr><td>Recursos Económicos</td><td colspan="4">$ 42,828,352</td></tr>
<tr><td colspan="5">Reparación Definitiva</td></tr>
<tr><td>Acciones a realizar</td><td colspan="4">Instalación de cable de potencia a bomba de 250 HP</td></tr>
<tr><td>Personal</td><td colspan="4">Propio</td></tr>
<tr><td>Recursos Técnicos</td><td colspan="4">NA</td></tr>
<tr><td>Recursos Económicos</td><td colspan="4">NA</td></tr>
<tr><td colspan="2">Tiempo estimado de reparación / rehabilitación</td><td colspan="4">dos (2) días</td></tr>
<tr><td colspan="2">Condiciones de acceso al componente dañado</td><td colspan="4">Equipos sumergidos bajo agua residual</td></tr>
<tr><td colspan="2">Grafica de situación evaluada: Fotografías)</td><td colspan="4">(Posibles riesgos para la ejecución de los trabajos.
 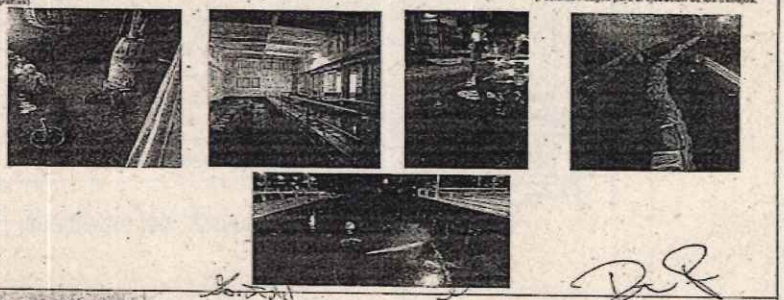 </td></tr>
<tr><td colspan="2">Nombre y firma del Líder de Proceso</td><td>Marco Toledo Bolívar</td><td>Nelson Fabián Molina Molina</td><td colspan="2">Dirceu Vargas Pedroza</td></tr>
<tr><td colspan="2">Cargo</td><td>Director de Alcantarillado</td><td>Director de Operaciones</td><td colspan="2">Subgerente de Acueductos y Alcantarillado</td></tr>
</table>
</td>
</tr>
<tr>
<td>EVALUACIÓN FINAL</td>
<td>Analizado los descargos presentados por la oficina asesora de planeación y gestión regulatoria, se confirma la corrección del registro de evaluación de daños del evento Compra de cable de potencia a bomba de 250 Hp, por lo tanto, se <u>SUBSANA</u> la observación inicial.</td>
</tr>
</table>

OBSERVACIÓN 3	
DESCRIPCIÓN	La oferta de cotización para el evento de Reparación de bomba de 250 HP por falla de equipo de bombeo No 1 y 2 en la Ebar Norte tiene un valor de $ 135.000.000. No obstante, se evidencia que el valor pagado es de $ 67.500.000 como se puede observar en la orden de pago y en la factura presentada por el proveedor que detalla el 50% trabajo de reparación bomba sumergible 250 HP.

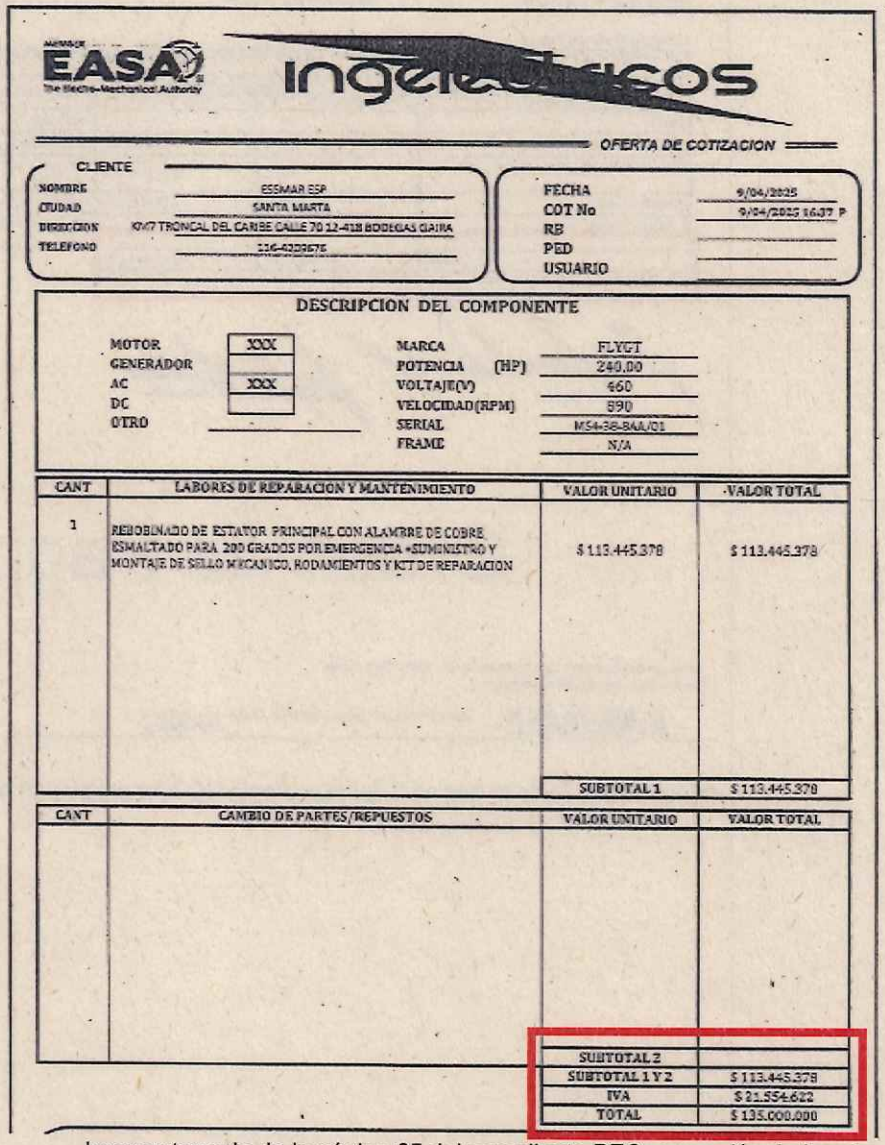

EASA The Electro-Mechanical Authority — ingeléctricos

OFERTA DE COTIZACION

CLIENTE

NOMBRE	ESSMAR ESP
CIUDAD	SANTA MARTA
DIRECCION	KM7 TRONCAL DEL CARIBE CALLE 70 12-418 BODEGAS GAIRA
TELEFONO	116-4209676

FECHA	9/04/2025
COT No	9/04/2025 16:37 P
RB	
PED	
USUARIO	

DESCRIPCION DEL COMPONENTE

MOTOR	XXX	MARCA	FLYGT
GENERADOR		POTENCIA (HP)	240.00
AC	XXX	VOLTAJE(V)	460
DC		VELOCIDAD(RPM)	890
OTRO		SERIAL	M54-38-8AA/01
		FRAME	N/A

CANT	LABORES DE REPARACION Y MANTENIMIENTO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	REBOBINADO DE ESTATOR PRINCIPAL CON ALAMBRE DE COBRE ESMALTADO PARA 200 GRADOS POR EMERGENCIA +SUMINISTRO Y MONTAJE DE SELLO MECANICO, RODAMIENTOS Y KIT DE REPARACION	$ 113.445.378	$ 113.445.378
		SUBTOTAL 1	$ 113.445.378

CANT	CAMBIO DE PARTES/REPUESTOS	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		SUBTOTAL 2	
		SUBTOTAL 1 Y 2	$ 113.445.378
		IVA	$ 21.554.622
		TOTAL	$ 135.000.000

Imagen tomada de la página 25 del expediente PEC reparación de bomba

ESSMAR ESP
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL DISTRITO DE SANTA MARTA

Empresa de servicios públicos del distrito de Santa Marta

01 - ESSMAR

No.	25000361
jueves 10 abril 2025	

Beneficiario: 802221585 - INGELECTRICOS DEL NORTE Y/O ANIBAL SUAREZ SAS			
CDP No: 25000261	Fecha Expedición CDP: 10/04/2025	RP No: 25000273	Fecha Expedición RP: 10/04/2025
Contrato Asociado:	Tipo de pago: Pago Electronico		Saldo de Reserva: $67.500.000,00
Número de cuenta: 47758660451	Banco: BANCOLOMBIA S.A.		Tipo de cuenta: AHORRO

Concepto Orden De Pago

FACTURA 12677, REPARACIÓN DE BOMBA DE 250 HP DE LA ESTACIÓN DE AGUA RESIDUAL EBAR NORTE, UNIDAD ALCANTARILLADO.

Afectacion Contable

Cuenta	Valor Debito	Valor Credito	Observación
UNIMAG			56.722.689
24362701 - RETEICA 7*1000	$ 0,00	$ 397.058,82	RETENCION Reteica 7*1000 null % Base: 56.722.689
24409004 - PRO DEPORTE Y RECREACIÓN	$ 0,00	$ 1.134.453,78	RETENCION PRO DEPORTE Y RECREACION null % Base: 56.722.689
24362501 - Retelva	$ 0,00	$ 1.616.596,65	RETENCION Retelva 15% null % Base: 10.777.311
24380504 - Servicios 4%			RETENCION Servicios declarantes 4% null % Base: 56.722.689
Totales	$ 67.500.000,00	$ 67.500.000,00	

Para la constancia se firma la orden de pago No. 25000361.

Contabilidad

Directora Administrativa y Financiera

Orden de Pago

Radicó: operez - Radicado # 365 - Fecha Radicación: 10/04/2025 00:00 AM
Generó: lvasquez - Imprimió: lvasquez

ESSMAR ESP Km 7 Troncal del Caribe Calle 70 N° 12-418 Bodegas Gaira essmar.gov.co 2

Imagen tomada de la página 3 del expediente PEC reparación de bomba

INGELECTRICOS DEL NORTE Y/O ANIBAL SUAREZ S.A.S.
NIT : 802,021,585 - 6
CALLE 110 6 335 BG MC-6
BARRANQUILLA - COLOMBIA
3156899793 3156832243
facturacion@ingelectricos.net
Responsables de iva - No somos autorretenedores
Actividad Económica 3314 Tarifa 11,60

Cliente	EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS DEL DISTRITO DE SANTA MARTA ESSMAR E.S.P		
NIT	800,181,106 - 1	Teléfono	
Dirección	CLL 70 12 418 BRR GAIRA SEC BODEGAS	Vendedor	NINGUNO
Ciudad	SANTA MARTA - COLOMBIA	Centro Costo	2
Correo	gerencia@essmar.gov.co	0	

FRA ELECTRONICA DE VENTA
12677
Fecha y Hora de Factura
Generación 2025-04-10 16:17:01
Expedición 2025-04-10 16:22:04
Vencimiento 2025-04-10

Item	Código	Descripción	Unid	Cant	V. Unit	Valor Total
1	9990001000001	50% TRABAJOS REPARACION BOMBA SUMERGIBLE 250 HP		1.00	56,722,689.00	56,722,689.00

Total Items 1

Total Bruto	56,722,689.00
IVA	10,777,311.00
Total a Pagar	**$ 67.500.000,00**

FORMA DE PAGO
Credito Contado Cliente

MEDIO DE PAGO
Efectivo

Cuota 1 F - 002- 12677 Vence el 2025-04-10 67.500.000,00

VALOR EN LETRAS
Sesenta Y Siete Millones Quinientos Mil Pesos

OBSERVACIONES
BARRANQUILLA
SERV. PRESTADO EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA

Firma Elaborado por : YEISON LINERO M

Firma Recibido

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Resolución y/o Autorización de facturación No. 18764068423371 aprobado en 2024-04-04 hasta el 2025-09-26, vigencia 18 Meses, prefijo desde el número 12211 al 15597

CUFE a1460f33b303675cfcca35cc2c561139b0c5e8de51ae32e5acbd4c4c9782c7a48c3585f6d9258966e2f9ae6f7c503c5b

ORIGINAL

Pagina : 1 de 1

Fabricante del Software: Siigo S.A.S - Nit: 830.048.145-8, Nombre del Software: Siigo Pyme, Proveedor tecnológico: Siigo S.A.S - Nit: 830.048.145-8

Imagen tomada de la página 6 del expediente PEC reparación de bomba

DESCARGOS PRESENTADOS	La Oficina Asesora de Planeación Estratégica y Gestión Regulatoria remite oficio de radicado 1-2025140-1216 de fecha de 30 de mayo de 2025, donde anexa comunicación interna No. 1-2025700-1210 mediante la cual la Subgerencia de Acueducto y Alcantarillado entrega los formatos y facturas correspondientes con el fin de subsanar las observaciones. En la cual anexan la factura No. 12715 la cual detalla el 50% de valor restante REP Bomba Sumergible de 250 HP PEC Ebar Norte.

INGELECTRICOS DEL NORTE Y/O ANIBAL SUAREZ S.A.S.
NIT : 802.021.585 - 6
CALLE 110 6 335 BG MC-6
BARRANQUILLA - COLOMBIA
3156899793 3156832243
facturacion@ingelectricos.net
Responsables de Iva - No somos autorretenedores
Actividad Económica 3314 Tarifa 11,60

ingelectricos

Cliente	EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS DEL DISTRITO DE SANTA MARTA ESSMAR E.S.P		
NIT	800,181,106 - 1	Teléfono	
Dirección	CLL 70 12 418 BRR GAIRA SEC BODEGAS	Vendedor	NINGUNO
Ciudad	SANTA MARTA - COLOMBIA	Centro Costo	1
Correo	gerencia@essmar.gov.co		0

FRA ELECTRONICA DE VENTA
12715
Fecha y Hora de Factura
Generación 2025-04-28 17:10:11
Expedición 2025-04-28 17:13:36
Vencimiento 2025-04-28

Item	Código	Descripción	Unid	Cant	V. Unit	Valor Total
1	9990001000001	50% RESTANTE REP BOMBA SUMERG 250HP PEC EBAR NORTE		1,00	56,722,689.00	56,722,689.00

Total Items 1

Total Bruto	56,722,689.00
IVA	10,777,311.00
Total a Pagar	**$ 67.500.000,00**

FORMA DE PAGO Credito Contado Cliente
MEDIO DE PAGO Efectivo
Cuota 1 F - 002- 12715 Vence el 2025-04-28 67.500.000,00

VALOR EN LETRAS
Sesenta Y Siete Millones Quinientos Mil Pesos

OBSERVACIONES
BARRANQUILLA SERV PRESTADO EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA

Firma Elaborado por : CATIA PALACIO

Firma Recibido

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancias o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Resolución y/o Autorización de facturación No. 18764068423371 aprobado en 2024-04-04 hasta el 2025-09-26, vigencia 18 Meses, prefijo desde el número 12211 al 15597

CUFE: [illegible]

ORIGINAL

Pagina : 1 de 1

Fabricante del Software: Siigo S.A.S - NIT 830.048.145-8, Nombre del Software: Siigo Pyme. Proveedor tecnológico: Siigo S.A.S - NIT 830.048.145-8

EVALUACIÓN FINAL	Analizado los descargos presentados por la oficina asesora de planeación y gestión regulatoria, se confirma el pago del valor restante del para la reparación de la bomba sumergible de 250 HP mediante factura de venta suministrada por el proveedor, por lo tanto, se **SUBSANA** la observación inicial.

Km 7 Troncal del Caribe
Calle 70 N° 12-418 Bodegas Gaira
Call Center: 116 - 4209676
Recepción PQR: atenciónalusuario@essmar.gov.co
Notificaciones y Entes de Control: correspondencia@essmar.gov.co
Nit: 800 181 106-1
@essmaresp @essmar_esp
www.essmar.gov.co

OBSERVACIÓN 4	
DESCRIPCIÓN	Se evidencia que el informe de reparación de la bomba indica que los puestos donde se aloja el daño es el No. 2 y No. 3 de la Ebar Norte, además la ilustración del citado informe que representa el esquema del montaje del Manifold y puestos de bombas Ebar Norte se observa el puesto, así mismo en la descripción de la situación actual y plan de acción relacionan las bombas No. 2 y No. 3 de dicho informe.

INFORME REPARACIÓN BOMBA PUESTO No. 02 Y 03
ESTACIÓN DE BOMBEO DE AGUA RESIDUAL - EBAR NORTE

ANTECEDENTES

La Estación de Bombeo de Agua Residual Norte EBAR Norte, es la estación principal del sistema de alcantarillado sanitario de Santa Marta, siendo responsable de recibir el 100% de las aguas residuales generadas en la ciudad y de bombearlas para su posterior tratamiento a través del Emisario Submarino. Debido a su importancia en el sistema de saneamiento, cualquier falla o interrupción en la Estación de la bomba de agua residual tiene implicaciones críticas en el funcionamiento de todo el sistema de alcantarillado, afectando tanto el entorno urbano como el bienestar de la población.

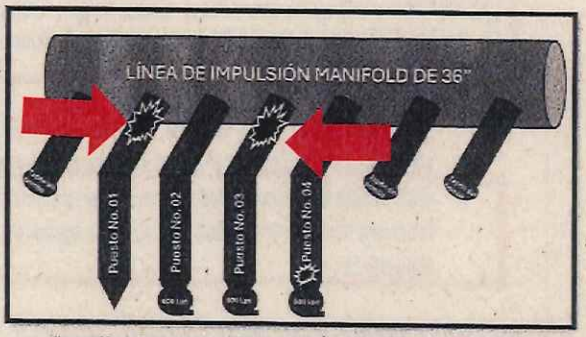

Ilustración 1. Esquema del montaje del manifold y puesto de bombas EBAR Norte.
Fuente: Elaboración propia, 2025.

	SITUACION ACTUAL El 8 de abril de 2025, se reunió el comité del Plan de Emergencia y Contingencia (PEC) de ESSMAR E.S.P., debido al colapso de dos (2) bombas No. 2 y No. 3, ubicadas en los puestos 2 y 3 del manifold de la EBAR Norte. En dicha reunión, se informó acerca de las afectaciones presentadas por estos equipos, las cuales han originado una emergencia sanitaria en el sector de la Bahía de Santa Marta y en los barrios aledaños a la EBAR Norte. En el manifold, a la altura de los puestos No. 2 y No. 3, se presentó una falla en el funcionamiento de las bombas No. 2 y No. 3, lo cual ocasionó una disminución del 80% del caudal de agua residual bombeado por la EBAR Norte hacia su disposición final a través del Emisario Submarino de Santa Marta. Esta situación ha mantenido de manera constante los niveles elevados (6 metros de cota de fondo del piso húmedo del Cuarto de Bombas) en la EBAR Norte, obligando a operar la estación con la bomba No. 4, la cual trabaja en un puesto no óptimo, lo que le impide funcionar de manera eficiente y genera solo un 50% de su caudal de bombeo de agua residual. De las acciones ejecutadas hasta el momento, se pudo extraer la bomba No. 2 del pozo húmedo, encontrándose daños mecánicos (tornillo del impulsor colapsado) y eléctricos (bobinado en falla). La bomba No. 3, por su parte, no ha podido ser extraída debido a las condiciones de inundación del cuarto de bombas, lo cual requiere la contratación de personal especializado (equipo de buceo) para ejecutar esta actividad. **PLAN DE ACCIÓN** Ante esta problemática, la Subgerencia de Acueducto y Alcantarillado realizó una visita de inspección a la EBAR Norte para identificar y evaluar las reparaciones necesarias para habilitar los equipos de bombeo ubicados en los puestos No. 2 y No. 3. Durante la inspección, se detectaron varios puntos críticos que requieren atención inmediata, tales como: 1. Reparación de la parte eléctrica de la bomba Flygth de 250 HP, específicamente el embobinado especializado, debido a la capacidad y calidad del equipo de bombeo. 2. Contratación de equipo de buceo especializado para extraer la bomba ubicada en el puesto No. 3, dentro de la cámara húmeda del manifold, con el fin de realizar un diagnóstico y reubicación de la bomba ubicada en el puesto No. 4.
DESCARGOS PRESENTADOS	Mediante comunicación interna No. 1-2025700-1210 con fecha del 30 mayo de 2025 la Subgerencia de Acueducto y Alcantarillado cita que el esquema fue diseñado de acuerdo a los puestos previos al daño de la bomba. 5. Los puestos previos al daño de la bomba ya presentaban fugas. El esquema mostrado fue diseñado bajo esta condición; sin embargo, la actuación del PEC se justifica por el daño en los equipos de bombeo y no por los puestos que hacen parte del esquema del montaje del manifold de 36" de la EBAR NORTE.
EVALUACIÓN FINAL	Analizado los descargos presentados por la oficina asesora de planeación y gestión regulatoria se **SUBSANA** la observación inicial.

<table>
<tr><th colspan="2">OBSERVACIÓN 5</th></tr>
<tr><td>DESCRIPCIÓN</td><td>En el registro Análisis Posterior al Evento se evidencia que es el mismo registro para todos los eventos (Reparación de Bomba de 250 Hp; Servicio de Buzo; Compra de cable de poder y Compra de variador) No obstante en el ítem de recursos económicos utilizados se detalla un valor de $ 245.734.154, lo cual no corresponde a la suma de los eventos antes citados, teniendo en cuenta que:
<table>
<tr><th>EVENTO</th><th>CONCEPTO</th><th>VALOR</th></tr>
<tr><td>1</td><td>Reparación de bomba de 250 HP por falla de equipo de bombeo No 1 y 2 en la EBAR NORTE.</td><td>$ 135.000.000</td></tr>
<tr><td>2</td><td>Servicio de Buzo por falla de equipo de bombeo No 1 y 2 en la EBAR NORTE.</td><td>$ 10.710.000</td></tr>
<tr><td>3</td><td>Compra de cable de poder por falla de equipo de bombeo No 1 y 2 en la EBAR NORTE.</td><td>$ 42.839.952</td></tr>
<tr><td>4</td><td>Compra de Variador por falla de equipo de bombeo No 1 y 2 en la EBAR NORTE.</td><td>$ 59.330.644</td></tr>
<tr><td colspan="2">TOTAL</td><td>$ 247.880.596</td></tr>
</table>
Teniendo en cuenta lo anterior se evidencia una diferencia de $ 2.146.442 con relación al valor reportado.</td></tr>
</table>

ESSMAR ESP EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL DISTRITO DE SANTA MARTA	PROCESO	GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO		CODIGO	GR-F04
	FORMATO	Análisis posterior al evento		VERSIÓN	01
Fecha	23 DE ABRIL DEL 2025		Hora	04:00 P.M.	
Evento	CONTINGENCIA EBAR NORTE - DAÑO DE BOMBAS PUESTO 2 Y 3				
El evento causó alteraciones a la calidad del agua	SI		NO	X	
Contaminante	NO APLICA				
Reparación ó Tratamiento	REPARACIÓN	Parcial	X	Definitiva	
Descripción de la reparación y/o adecuación y tiempo empleado	Reparación completa de una bomba de 250HP, Inmersión de Buzo para sacar las bombas por estar las guias en mal estado, Suministro de Variador de frecuencia para arranque de Bomba Nueva, Cambio de Cable de Potencia de Bomba en mal estado. Tiempo empleado 5 días				
Localización del daño	EBAR NORTE - BOMBAS PUESTO 2 Y 3				
Servicio Afectado	Acueducto		Alcantarillado	X	Aseo
Tiempo de Impacto ó Afección	Alto				
	Medio			X	
	Bajo				
Se activaron los protocolos de actuación del Plan de Emergencia y Contingencia	SI	X	¿Cúal?	Activación del PEC de la ESSMAR E.S.P.	
	NO				
Recursos Utilizados	Logísticos	-			
	Técnicos	-			
	Humanos	Personal operativo de la Subgerencia de Acueducto y Alcantarillado Personal externo para la reparación			
	Económicos	$ 245,734,154			
	Físicos	-			
Ayuda Externa (Cooperación de otras empresas prestadoras y/o entidades externas)	SI		NO	X	NOMBRE DE LA ENTIDAD
	Servicios prestados ó tipo de ayudas				
Eficiencia en la atención del evento	Buena	X	Regular		Mala

* Reparación de líneas de impulsión, Reparación del sistema de aires acondicionado de la EBAR. Se requiere la instalación de un nuevo

DESCARGOS PRESENTADOS	La Oficina Asesora de Planeación Estratégica y Gestión Regulatoria remite oficio de radicado 1-2025140-1216 de fecha de 30 de mayo de 2025, donde anexa comunicación interna No. 1-2025700-1210 mediante la cual la Subgerencia de Acueducto y Alcantarillado entrega los formatos y facturas correspondientes con el fin de subsanar las observaciones. En la cual anexan el registro del Análisis posterior al evento (GR-F04) para la contingencia Ebar Norte – Daño de Bombas Puesto 2 y 3.

	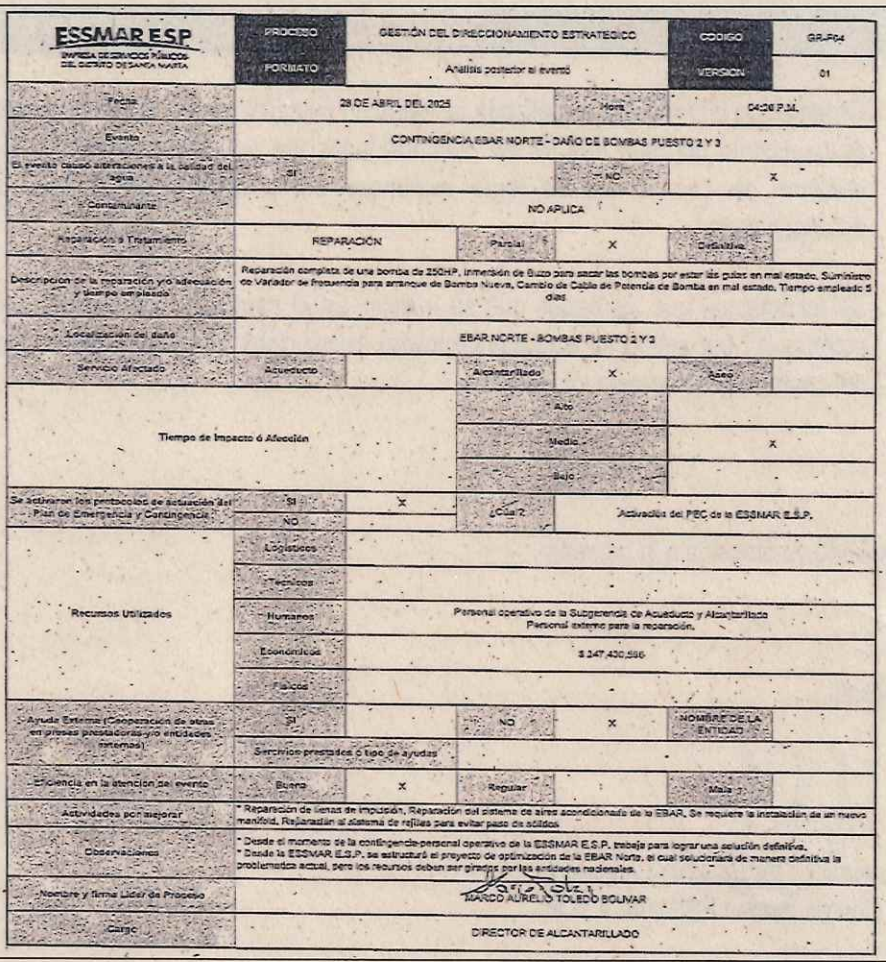
EVALUACIÓN FINAL	Analizado los descargos presentados por la oficina asesora de planeación y gestión regulatoria, se confirma la corrección del registro de Análisis Posterior del evento para la contingencia Ebar Norte – Daño de Bombas Puesto 2 y 3, por lo tanto, se **SUBSANA** la observación inicial.

ESSMAR ESP					
	PROCESO	GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO		CODIGO	GR-Fp4
	FORMATO	Análisis posterior al evento		VERSION	01
Fecha	28 DE ABRIL DEL 2025		Hora	04:26 P.M.	
Evento	CONTINGENCIA EBAR NORTE - DAÑO DE BOMBAS PUESTO 2 Y 3				
El evento causó alteraciones a la calidad del agua	SI		NO	X	
Contaminante	NO APLICA				
Reparación o Tratamiento	REPARACIÓN	Parcial	X	Definitiva	
Descripción de la reparación y/o adecuación y tiempo empleado	Reparación completa de una bomba de 250HP, inmersión de Buzo para sacar las bombas por estar las palas en mal estado. Suministro de Variador de frecuencia para arranque de Bomba Nueva, Cambio de Cable de Potencia de Bomba en mal estado. Tiempo empleado 5 días				
Localización del daño	EBAR NORTE - BOMBAS PUESTO 2 Y 3				
Servicio Afectado	Acueducto		Alcantarillado	X	Aseo
Tiempo de Impacto ó Afección			Alto		
			Medio	X	
			Bajo		
Se activaron los protocolos de actuación del Plan de Emergencia y Contingencia?	SI	X	¿Cual?	Activación del PEC de la ESSMAR E.S.P.	
	NO				
Recursos Utilizados	Logísticos				
	Técnicos				
	Humanos	Personal operativo de la Subgerencia de Acueducto y Alcantarillado Personal externo para la reparación.			
	Económicos	$ 247.430.586			
	Físicos				
Ayuda Externa (Cooperación de otras empresas prestadoras y/o entidades externas)	SI		NO	X	NOMBRE DE LA ENTIDAD
	Servicios prestados ó tipo de ayudas				
Eficiencia en la atención del evento	Buena	X	Regular		Mala
Actividades por mejorar	* Reparación de Vanas de impulsión, Reparación del sistema de aires acondicionado de la EBAR. Se requiere la instalación de un nuevo manifold. Reparación al sistema de rejillas para evitar paso de sólidos.				
Observaciones	* Desde el momento de la contingencia personal operativo de la ESSMAR E.S.P. trabaja para lograr una solución definitiva. * Desde la ESSMAR E.S.P. se estructurá el proyecto de optimización de la EBAR Norte, el cual solucionara de manera definitiva la problemática actual, pero los recursos deben ser girados por las entidades nacionales.				
Nombre y Firma Líder de Proceso	MARCO AURELIO TOLEDO BOLIVAR				
Cargo	DIRECTOR DE ALCANTARILLADO				

RECOMENDACIONES

- Organizar la información digitalizada teniendo en cuenta el orden de los documentos que debe llevar el expediente de cada una de las eventualidades del plan de emergencias y contingencias PEC, teniendo en cuenta que se logró evidenciar en la información enviada que se encontraba desorganizada.

- Se recomienda que los pagos que se realicen en el marco de las emergencias presentadas sean autorizados por medio de acto administrativo (resolución), donde se detallen todas las obligaciones del contratista que presta los servicios.

Agradeciendo su atención a la presente.

Atentamente,

LUIS ALBERTO DELGADO LOZANO
Asesor Control Interno ESSMAR E.S.P

Copia: Osneider Fabian Becerra Pérez, Jefe de Oficina Asesora de Planeación Estratégica y Gestión Regulatoria

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó	Zulamys Alvarado Pacheco	Profesional Universitario	Zulamys Alvarado P
Los arriba firmantes declaran que han revisado el presente documento y lo encuentran ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad se presentan para la firma.			